

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRIMAVERAFARMS
(2019)**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas N35-89 Edificio Amazonas 4000, 5to piso a las 15h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Socios de la compañía **PRIMAVERAFARMS CIA.LTDA** con RUC número 1792799430001.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Andrés Izurieta Andrade, y actúa como secretario el Gerente General la señora Lourdes Andrade de Izurieta, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
IZURIETA ANDRADE PATRICIO HOMERO	399	399	99.75%
IZURIETA ANDRADE ANDRES EDUARDO	USD \$1.00	1	0.25%
TOTAL	USD \$400.00	400	100%

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2018.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 15h30 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía PRIMAVERAFARMS CIA.LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2018.

El gerente general, Lourdes Andrade de Izurieta, toma la palabra, y presenta su informe sobre el ejercicio económico del año 2018.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2018.

La secretaría pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2018, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los socios.

Una vez analizada toda la documentación, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados con sus respectivos Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Punto Tres: Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, Lourdes Andrade de Izurieta, quien pone en consideración de la junta que para el ejercicio del año 2018 no se generaron utilidades.

La sala delibera la moción presentada por el señor Gerente General, misma que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 17h00.



PATRICIO IZURIETA ANDRADE
SOCIO
C.C. 170375235-0



ANDRES IZURIETA ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO
C.C. 171069056-9



LOURDES ANDRADE DE IZURIETA
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
C.C. 130088441-6